**Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO**

**Celebrada el día 29 de junio del 2022**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 29 de junio del año 2022 dos mil veintidós se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO** convocada y presidida por el presidente de la comisión FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO y con la asistencia del ciudadano regidor vocal de la comisión JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para solicitar a las direcciones de catastro y desarrollo urbano, que presenten un estudio acerca de la nomenclatura y números oficiales, en las zonas que presentan esta problemática en el municipio.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el informe de las actividades realizadas por esta comisión durante el primer semestre de este año 2022.
6. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO---------------------------------------AUSENTE

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS---------------------------------PRESENTE

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-------------------------------PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, «Doy cuenta que se encuentra ausente el Presidente José Heriberto García Murillo, quien es vocal de esta comisión, ya que por cuestiones de agenda se encuentra atendiendo otros temas. Aun así, existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a mi compañero regidor presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS ------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO ---------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo compañero, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS ------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO ---------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para solicitar a las direcciones de catastro y desarrollo urbano, que presenten un estudio acerca de la nomenclatura y números oficiales, en las zonas que presentan esta problemática en el municipio.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, dice «Con esto se pretende regularizar y hacer el proyecto que tendrá que enviarse al INEGI para que pueda generar la nomenclatura, y en el caso de algunas calles que no tienen nombre es el registro del nombre que se le asigne y así regularizarlo. Entonces, esto es lo que se pretende regularizar esta situación en donde haya este problema, esa es la finalidad» «Si, me ha tocado que algunas personas se acercan con sus recibos de agua o predial que tienen no solamente nombre diferente sino, también el número y eso les ocasiona problemas» agrego el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS. «Si la finalidad es revisar todo esto y a partir de esto, CFE, el propio INEGI oficialice los números y nombres de las calles y esto permita tener más certeza de este tipo de información del municipio, porque aún hay áreas donde incluso algunos caminos vecinales se convirtieron en calles y otros se encuentran en la misma situación y no tienen nombre, pues entonces se tiene que oficializar. Entonces, le pregunto Regidor, ¿tiene alguna pregunta al respecto?» «No, pues entonces por favor levante la mano en señal de aprobación».

Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-**.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN PARA SOLICITAR A LA SECRETARIA GENERAL QUE INSTRUYA MEDIANTE OFICIO A LAS DIRECCIONES DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO, QUE PRESENTEN UN ESTUDIO ACERCA DE LA NOMENCLATURA Y NUMEROS OFICIALES, EN LAS ZONAS QUE PRESENTAN ESTA PROBLEMÁTICA EN EL MUNICIPIO.

**5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el informe de las actividades realizadas por esta comisión durante el primer semestre de este año 2022.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, dice «A continuación menciono el trabajo realizado por esta comisión en los meses de enero a junio, en enero tuvimos dos sesiones una individual y otra colegiada con Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos; en Febrero una sola sesión individual; en Marzo una sesión individual; en el mes de Abril no se sesiono; en mayo una sesión colegiada con Reglamentos, gobernación y puntos constitucionales, desarrollo urbano y asuntos metropolitanos; y en el mes de junio una individual, en todas se contó con el 100% de asistencia. Este es de manera general el trabajo realizado por esta comisión. ¿Quiere comentar algo al respecto regidor? Puede hacerlo ahora» «No, ninguno» respondió el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA FIGUEROA

«Sin haber comentarios y en vista de que es un punto solo de carácter informativo, continua el desahogo de la sesión».

**5.- Clausura de los trabajos de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO, «Ciudadano regidor le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 29 de junio del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE CATASTRO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  | **comisión edilicia de catastro** |  |
| **Florencio Figueroa Gallardo**  **Presidente de la comisión** | |  | **José Manuel de Alba Covarrubias** |
|  |  | **vocal 2** |

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de CATASTRO celebrada con fecha 29 de junio del año 2022 dos mil veintidós.